

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 1120

13 abril de 2010

Presentada por el señor *Suárez Cáceres*

Referida a

RESOLUCION

Para ordenar a la Comisión de Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico a realizar una investigación acerca del estatus en el que se encuentra el nuevo plan vial del Municipio de Humacao y la construcción de aceras en el área de la Playa de Punta Santiago.

EXPOSICION DE MOTIVOS

Con el pasar de los años la población de Puerto Rico continua en aumento y por ende las necesidades de sus habitantes también, por lo que el gobierno tiene el deber de velar por las condiciones infraestructurales existentes y la creación de nuevas que sean necesarias para el acomodo de servicios para sus ciudadanos. El municipio de Humacao es vivo ejemplo de cómo este ha experimentado un incremento en las construcciones tanto comerciales como de viviendas y en consecuencia su población de residentes y visitantes también ha aumentado por lo que es de suma importancia desarrollar un nuevo plan vial que pueda sostener y facilitar el tránsito para que este pueda continuar su crecimiento.

Como pueblo costero, este goza de varias playas para el disfrute de los individuos y familias. Una de estas, es la Playa de Punta Santiago, la cual es frecuentemente visitada y aún más en periodos festivos y vacacionales. Sin embargo propone un riesgo la manera de llegar hacia ella,

ya que no cuenta con aceras y no todo el mundo posee un automóvil. Esto afecta a las personas que deseen llegar caminando al poner en riesgo sus vidas por tener que compartir la carretera con los vehículos que van transitando. De igual forma pone en riesgo lo escabroso del terreno, la vida de las personas ante la situación de que esta área es inundable y la falta de las aceras hace aún más peligrosa la vías publica.

Por lo que se le solicita a la Comisión a investigar cómo se encuentra el nuevo plan vial de Humacao y la construcción de aceras de la Playa de Punta Santiago para mejorar los servicios en el municipio y evitar desgracias en un futuro.

RESUELVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

1 Sección 1.- Para ordenar a la Comisión de Urbanismo e Infraestructura del Senado de
2 Puerto Rico a realizar una investigación acerca del estatus en el que se encuentra el nuevo plan
3 vial del Municipio de Humacao y la construcción de aceras en el área de la Playa de Punta
4 Santiago.

5 Sección 2.-La Comisión rendirá un informe con sus hallazgos, conclusiones y
6 recomendaciones, en un término de noventa (90) días, luego de aprobada esta Resolución.

7 Sección 3.-Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación.